



Medidor de luz bajaría consumo municipal

Sistemas de controles inteligentes permitirían reducir en hasta 30% el consumo de alumbrado público; la iluminación en calle y carreteras operaría a través de patrones de consumo para evitar derrochar.

PARÍS (CNNExpansión) — Las ciudades de mediana densidad poblacional en ocasiones desconocen los niveles de consumo de sus sistemas de alumbrado público, por lo que una opción para que los gobiernos locales reduzcan sus costos eléctricos se encuentra en instalar sistemas de medición y control inteligentes, que pueden aminorar su gasto entre 20% y 30%, expresó el vicepresidente de marketing de Schneider Electric, Michel Orlach.

"El problema es que en países en vías de desarrollo aún se tiene el temor al cambio por el desconocimiento de estas tecnologías, lo que dificulta que vea sus bondades", dijo el directivo de la multinacional eléctrica.

Orlach ve que en países como México se necesitan políticas enfocadas en alentar el ahorro de electricidad, comenzando en los proyectos como el alumbrado público donde la implementación de diversas tecnologías puede eficientar el consumo eléctrico.

Los sistemas inteligentes pueden controlar el encendido y apagado de la iluminación en calle y carreteras a través del estudio de patrones, con lo que se detectan las horas en que una calle no tiene tránsito.

El directivo también identificó que la política de subsidios cruzados desalienta un uso más eficiente de la electricidad, al cargar parte del costo del consumo de hogares al sector empresarial.

"El cambio debe ser poco a poco, pues siempre va a existir la presión política para mantener estas ayudas", dijo Olarch.

Las tarifas eléctricas en México son 25% más caras que en Estados Unidos, aunque a nivel empresarial la proporción se dispara.

Actualmente la tarifa de alumbrado público es la segunda más alta del país con un costo de casi 250 centavos por Kilo Watt Hora (KWH), solo por debajo de la comercial, que alcanza 300 centavos por KWH, según datos citados por Fitch de la Secretaría de Energía.

[Esta semana la calificadora Fitch advirtió que el servicio de alumbrado público representa hasta 10% del gasto corriente de algunos municipios](#), lo que podría generar en algunos casos contingencias financieras derivadas de litigios y rompimiento de contratos celebrados con empresas del sector privado.

En el mediano plazo, el rompimiento de los contratos de arrendamiento, también conocidos como Asociaciones Público Privadas (APP) puede derivar en costos elevados para la entidad, puesto que en algunos casos existirían obligaciones de cubrir todo el financiamiento contratado por el proveedor privado y los gastos incurridos en el proceso de inversión o compras y remover la infraestructura instalada por el proveedor.

"Fitch considera que, anualmente, el gasto por consumo de electricidad es un factor que presiona a las finanzas de los gobiernos locales; puesto que las administraciones no tienen control absoluto sobre éste, por lo que tienden a buscar ahorros en otros costos operativos", refirió la calificadora en su reporte.

De acuerdo con la CFE, [la tarifa por servicio de alumbrado público incluye](#): la iluminación de semáforos; alumbrado, y alumbrado ornamental-por temporadas- de calles, plazas, parques y jardines públicos.

En general, el consumo puede calcularse con o sin servicio de medición. De no contar con medición, el Municipio realiza un censo anual, en conjunto con la CFE, para determinar las características del sistema y estimar el consumo.